



## Sección IV. Procedimientos judiciales

### JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

### JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 21 DE PALMA DE MALLORCA

**4388***Expediente de dominio. Reanudación del tracto 388/2015 sobre otras materias*

D./D<sup>a</sup>. OLALLA DE LIS FERREIRO, LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JDO. PRIMERA INSTANCIA N. 21 DE PALMA DE MALLORCA. **HAGO SABER:** Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO. REANUDACION DEL TRACTO 0000388 /2015 a instancia de D./D<sup>a</sup> G WILHELM GRÄWERT expediente de dominio de las siguientes fincas:

1.- NÚMERO TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES DE ORDEN: “HABITACIÓN NÚMERO 923, DE LA NOVENA PLANTA ALTA, TIPO A NORMAL, CON TERRAZA Y BAÑO PRIVATIVOS, CON ENTRADA POR LA CERRATERA DE MAGALLUF Y A TRAVÉS DE LOS DEMÁS ELEMENTOS COMUNES DE ACCESO EN TERMINO DE CALVIA, LUGAR DE MAGALLUF. ES DE FIGURA IRREGULAR, MIDE EN TOTAL UNOS VEINTICUATRO METROS Y CATORCE DECÍMETROS CUADRADOS; Y LINDA: FRENTE, CON PASILLO DE ACCESO; DERECHA, ENTRADO A LA HABITACIÓN; CON EL NÚMERO POSTERIOR CORRELATIVO DE ORDEN; IZQUIERDA CON EL INMEDIATO ANTERIOR DE ORDEN; Y FONDO, JARDIN COMÚN”

Tiene asignada una cuota de 0,2392 por ciento.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD: -NO SEGREGADA- PROCEDE DE LA FINCA MATRIZ 7544; FOLIO 111 DEL LIBRO 144 DE CALVIA 1 (REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE CALVIA N° 1)

2.- NÚMERO CUATROCIENTOS CINCO DE ORDEN: “HABITACIÓN NÚMERO 924, DE LA NOVENA PLANTA ALTA, TIPO A NORMAL, CON TERRAZA Y BAÑO PRIVATIVOS, CON ENTRADA POR LA CERRATERA DE MAGALLUF Y A TRAVÉS DE LOS DEMÁS ELEMENTOS COMUNES DE ACCESO EN TERMINO DE CALVIA, LUGAR DE MAGALLUF. ES DE FIGURA IRREGULAR, MIDE EN TOTAL UNOS VEINTICUATRO METROS Y CATORCE DECÍMETROS CUADRADOS; Y LINDA: FRENTE, CON PASILLO DE ACCESO; DERECHA, ENTRADO A LA HABITACIÓN; CON EL NÚMERO POSTERIOR CORRELATIVO DE ORDEN; IZQUIERDA CON EL INMEDIATO ANTERIOR DE ORDEN; Y FONDO, JARDIN COMÚN”

Tiene asignada una cuota de 0,2392 por ciento.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD: -NO SEGREGADA- PROCEDE DE LA FINCA MATRIZ 7544; FOLIO 111 DEL LIBRO 144 DE CALVIA 1 (REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE CALVIA N° 1)

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En PALMA DE MALLORCA, a 13 de Abril de 2016.

**EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

